



SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI, “PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER PLAZAS ART.8° LEY 19.664, PROGRAMA DE MEDICOS EN ETAPA DE DESTINACIÓN Y FORMACION (EDF) EN EL SERVICIO SALUD DEL RELONCAVI”

El Servicio de Salud Del Reloncaví requiere convocar a Medicos Cirujanos para acceder a cupos de plazas disponibles en el año 2025.

Servicio de Salud	Cupos	Plaza
Del Reloncaví	02	Hospital de Futaleufú
Del Reloncaví	01	Hospital de Llanquihue
Del Reloncaví	01	CESFAM Los Volcanes (comuna de Llanquihue)

Todas las consultas sobre este proceso deben ser dirigidas a los correos electrónicos: pbelem@ssdr.gob.cl con copia a ctoledo@ssdr.gob.cl, o bien a los siguientes teléfonos: 652-328407 – 652-328248.

Las Bases y los formularios para realizar la postulación puede solicitarlos en formato Word en los correos ya mencionados; o bien descargarlos gratuitamente y directamente en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1_LUbLYI_dxtQvzY5A00C-TPaeZBqv915G?usp=drive_link

DIRECTORA SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI.